

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE RIBERA BAJA****Proyecto de actividad para “Transbordo y distribución de paquetería en el polígono Arasur-Ribabellosa (Álava)”**

Solicitada licencia municipal de Actividad de transbordo y distribución de paquetería, en el módulo 7 de la manzana 1.5, situados en la referencia catastral parcela 2381 del polígono 1, subparcela E edificio 1 solicitada por MRW.

En cumplimiento con el artículo 58.1 de la Ley 3/1998, de 27 de febrero, General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco, se procede a abrir período de información pública por término de quince días desde la inserción del presente anuncio en el BOTHA, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina.

En Ribabellosa, 3 de julio de 2019

La Alcaldesa

MIREN SANTAMARÍA MARTINEZ